

Nota 1:
Los espacios designados como V1(2...n) de caracter privado (no computan por tanto dentro de las cesiones de Espacios Libres que solo incluyen las parcelas designadas E1(2...n))

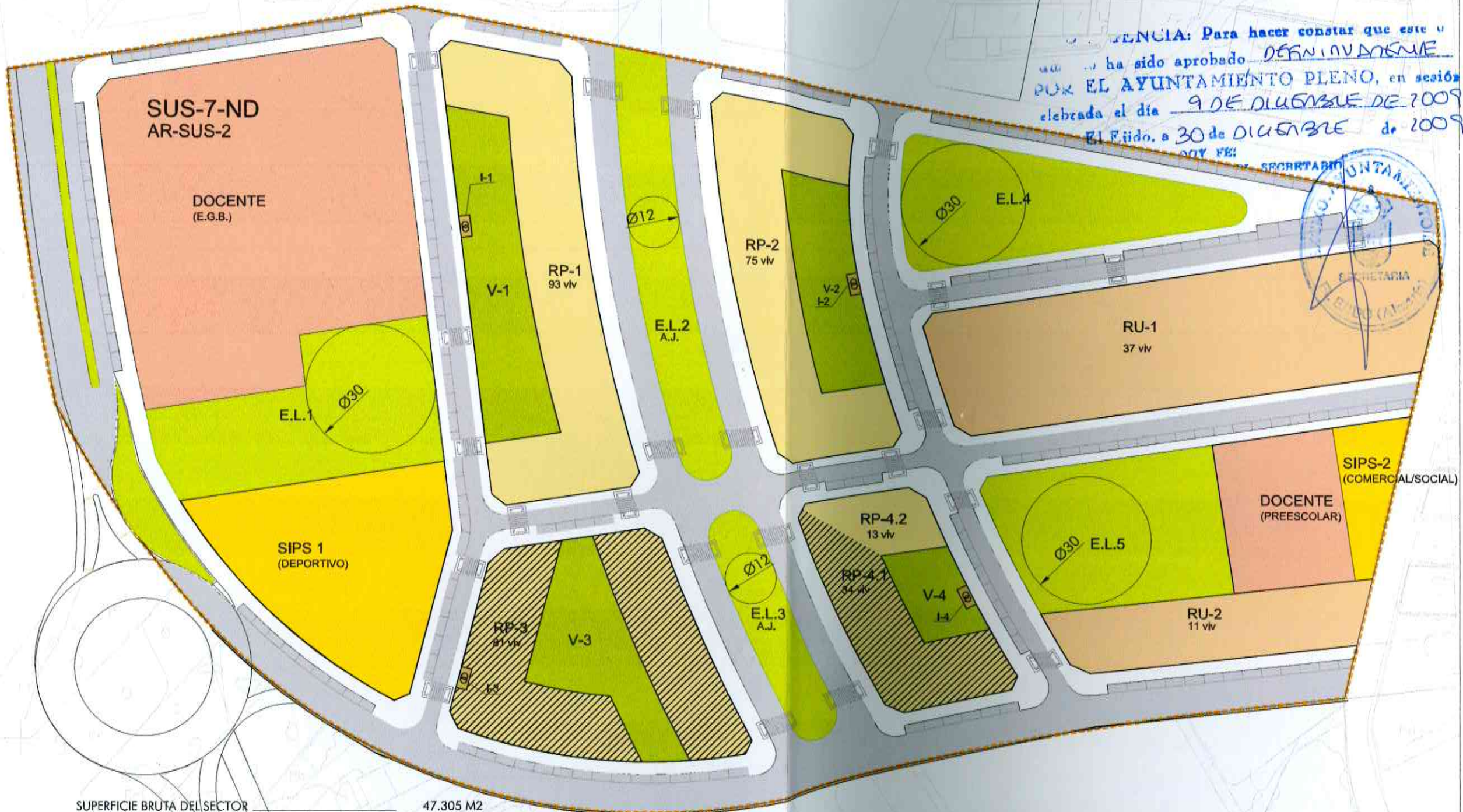
Nota 2:
A-J: Area de Juegos Infantiles, situada en el boulevard con una superficie S= 1872.42 m2
J: Jardines, suman una superficie S= 5160,44 m2

Nota 3:
El 30% del techo edificable destinado a VPP se ubica en las parcelas RP-3 y RP-4,1

Nota 4:
El número de plazas de aparcamiento en viario es de 193 plazas, superando el estándar de 0,5plaza/100m2 (se prevé la pequeña merma de plazas por acceso a viviendas unifamiliares en la parcela RU-2)

Nota 3:
EQUIPAMIENTOS:
La dotación de docente es de 5000 m2 para E.G.B.y 1000 m2 para preescolar.
La dotación de SIPS es de 2.064,51 m2 para deportivo y 401,99 para comercial y social.
(Comercial: 344 m2 y social:1032 m2)

DECLARACION: Para hacer constar que este proyecto ha sido aprobado DEFINITIVAMENTE POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, en sesión celebrada el día 9 DE DICIEMBRE DE 2009 El Jefe de Oficina de Urbanismo, Sr. IGNACIO BERTIZ COLOMER, SECRETARIO



SUPERFICIE BRUTA DEL SECTOR	47.305 M2
SUPERFICIE NETA DE LAS PARCELAS	
PARCELAS EDIFICABLES	14.550,95M2
RESIDENCIAL PLURIFAMILIAR	10.007,80 M2
RP1	3.127,95 M2
RP2	2.542,65 M2
RP3	2.745,92 M2
RP4.1	1.164,90 M2
30% VPO	

RESIDENCIAL UNIFAMILIAR	4.543,15 M2
RU1	3.472,60 M2
RU2	1.070,55 M2
SUPERFICIE INSTALACIONES	50 M2

SUPERFICIE DOTACIONAL	15.499,35 M2
DOCENTE	6000M2
SIPS (PARCELAS 1,2)	2.466,50 M2
E. LIBRES (PARCELAS 1,2,3,4,5)	7.032,85 M2
SUPERFICIE VIARIO	17.000,70 M2